

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **DETAILINGSTUDIO S. A.**
Celebrada el día 18 de Marzo del 2018

En Quito, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en el local de la compañía, ubicada en la calle Conector Alpachaca s/n e intersección Ruta Collas, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **DETAILINGSTUDIO S. A.**, con la asistencia de los siguientes:

- SR. GARCIA HERRERA CARLOS EDUARDO 45 ACCIONES
- SR. MARTINEZ LOJAN JOSE LUIS 55 ACCIONES

Encontrándose presente todos los accionistas y por lo tanto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas el Sr. José Luis Martínez Loján quien actúa como Presidente, además designan a la Sra. Andrea Estefanía Salazar Jaramillo secretaria ADHOC de esta junta., para tal efecto deciden el Orden del día:

- PUNTO UNO.- LECTURA DEL INFORME DE GERENTE
- PUNTO DOS.- PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017

Luego de las presentaciones y deliberaciones respectivas por cada uno de los participantes, la Junta General **RESUELVE**:

- APROBAR EL INFORME DE GERENTE
- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017

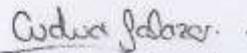
Una vez que se ha tratado y resuelto los objetivos de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretaria que certifica. Se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos.


f) Carlos García Herrera

Gerente - Accionista


f) José Luis Martínez

Presidente - Accionista


f) Andrea Salazar J

Secretaria

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.-

Quito, Marzo 18 del 2018